

EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Supervisores(as) y directores(as) Ciclo escolar 2019-2020

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, en colaboración con la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, solicita su valioso apoyo para coordinar la impartición de una clase frente a grupo denominada **Clase Censal** en febrero de 2020 en las escuelas primarias y secundarias, públicas y privadas de todo el país, la cual tiene como objetivo que los estudiantes conozcan la realización del Censo 2020 e inviten a sus familiares a responder las preguntas que aplicará un(a) entrevistador(a) del INEGI cuando toque la puerta de su casa.

A partir de enero de 2020, los materiales elaborados para la Clase podrán descargarse en formato digital del sitio oficial de la Subsecretaría de Educación Básica en su sección Consejo Técnico Escolar, donde encontrarán:

- Guías didácticas para primaria (1°-2° y 3°-6°).
- Guía didáctica para secundaria (1°-3°).
- Juegos didácticos por edades (6 a 8, 9 a 12 y mayores de 12 años).
- Video informativo para familiares del estudiante.

Por lo anterior, se requiere:



SUPERVISORES(AS)

- Presentar a los(as) directores(as) los materiales de la **Clase Censal**, previo a la cuarta sesión ordinaria del Consejo Técnico Escolar.
- Coordinar y dar seguimiento a la impartición de la Clase.
- Con la finalidad de detectar áreas de oportunidad, durante marzo comparte tu opinión sobre la **Clase Censal** en la siguiente liga: www.censo2020.mx/clasecensal/



DIRECTORES(AS)

- Presentar a los docentes los materiales de la **Clase Censal** en la reunión del Consejo Técnico Escolar de enero.
- Coordinar la impartición de la Clase.
- Sensibilizar a los docentes acerca de la importancia que tiene su participación para impartir la **Clase Censal**.
- En el caso de secundaria, definir en qué asignatura se impartirá la **Clase Censal** para asegurar la continuidad didáctica.

**Su apoyo es muy importante
para fomentar la participación ciudadana.**